

**CRONOGRAMA DEL ADMINISTRADOR DE LA SUBASTA
RESOLUCIÓN CREG 016 DE 2019**

**SUBASTA PARA LA ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES DE ENERGÍA FIRME PARA EL
PERÍODO 1° DE DICIEMBRE DE 2022 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Actividad	Descripción	Fecha
Publicar los formatos para la presentación de los documentos de participación.	Formato Representación Legal y Autorizaciones.	18 de enero de 2019
	Formato sugerido de Poder Especial de Participación en la Subasta Asignación OEF.	
	Formato Certificado Estructura Operativa y Computacional.	
Notificar la necesidad de uso de estaciones de trabajo en las instalaciones del Administrador.	Se enviará comunicación suscrita por el Representante Legal del Participante Interesado.	Hasta el 4 de febrero de 2019
Entregar los Documentos de Participación.	Formato Representación Legal y Autorizaciones.	Hasta el 5 de febrero de 2019
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	
	Poder Especial de Participación a la Subasta Asignación OEF.	
	Certificado de la Autorización otorgada al Representante Legal de la empresa y a las personas autorizadas para participar en la Subasta, para comprometer a la sociedad en cuantía ilimitada. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado directamente por el Administrador de la Subasta, así:	
	a) Cuando en el Certificado de Existencia y Representación Legal no consten restricciones para que el Representante Legal celebre actos y contratos, y b) Cuando en el “ <i>Formato Representación Legal y Autorizaciones</i> ”, el Representante Legal o Apoderado declare que tiene la facultad para delegar en las Personas Autorizadas el ingreso de la Función de Oferta de ENFICC en la Subasta para Asignación de OEF para la vigencia 2022 - 2023.	
Formato Certificado Estructura Operativa y Computacional.		
Inscripción por parte del Participante a la Capacitación del Sistema de Recepción de Ofertas.	Período de inscripción a la capacitación sobre el manejo del Sistema de Recepción de Ofertas de la Subasta para la Asignación de OEF.	Entre el 9 y el 12 de febrero de 2019.
Publicar Instructivo de Ingreso al Sistema de Recepción de Ofertas.	Publicación en la página WEB.	Hasta el 15 de febrero de 2019
Capacitación en el Sistema de Recepción de Ofertas.	De acuerdo al Literal b del Anexo 10 de la Res. CREG 071 de 2006 y sus modificaciones, es obligación del Participante asistir a esta capacitación.	18 de febrero de 2019
Realizar Simulacro de la Subasta.	Ejecución del simulacro de la Subasta.	22 de febrero de 2019

Actividad	Descripción	Fecha
Entregar Informe de Agentes Habilitados.	Se enviará comunicación suscrita por el Administrador informando las personas habilitadas para la presentación de ofertas de las plantas o unidades de generación que representará en la Subasta.	Hasta el 26 de febrero de 2019
Entregar a los Participantes Habilitados los mecanismos de autenticación.	Se informará a los usuarios habilitados el usuario, la contraseña y la tarjeta de códigos.	Hasta el 25 de febrero de 2019
Enviar comunicación del período de Recepción de Ofertas.	Se enviará comunicación suscrita por el Administrador, informando la hora de inicio y cierre del período de recepción de ofertas.	Hasta el 26 de febrero de 2019
Validar la Información de ENFICC por parte del Participante.	Los Participantes deberán ingresar el Sistema de Recepción de Ofertas para verificar y confirmar la información correspondiente a la ENFICC de las plantas o unidades de generación que representará en la Subasta.	Entre el 26 y 27 de febrero de 2019
Realizar la Recepción de Ofertas y Subasta.	Ejecución de la Recepción de Ofertas y Subasta conforme a la fecha establecida por la CREG.	28 de febrero de 2019
Publicar los resultados de la Subasta.	Publicación del precio de cierre y asignaciones de OEF.	1 de marzo de 2019
Presentar observaciones de los resultados de la Subasta.	Observaciones frente a los resultados de la Subasta.	Hasta el 2 de marzo de 2019

Nota: El presente Cronograma del Administrador de la Subasta se debe tener en cuenta, sin perjuicio del Cronograma de la Subasta del Cargo por Confiabilidad adoptado por la Resolución CREG 104 de 2018, modificado mediante Resolución CREG 142 de 2018.